

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, sin número, el día 22 de junio del año en curso, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2.003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás Directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrá derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 19 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Calavia Lázaro.—25.414.

SUN VENTILACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio a las 10:00 horas en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 123, 9-C, de Madrid y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a Paseo de la Castellana, 123, 9.º-C (Madrid).

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social o en las oficinas del Paseo de la Castellana, 123, 9.º-C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—La Administradora Única, Dolores Rodríguez González.—25.656.

SUPERFICIES COMERCIALES, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en A Coruña, polígono industrial de La Grela, calle Copérnico, 7, 2.º A, el día 24 de junio de 2004, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al año 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración: Determinación del número de Consejeros y nombramiento de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A Coruña, 26 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Javier Cañas Caramelo.—26.396.

SYNC 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Orense número 30 en Madrid, a las trece horas del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Quinto.—Modificación de los artículos 1, 2 y 7 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adaptación en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegar en el Consejo, para que si lo considera oportuno, solicite la exclusión de cotización oficial de las acciones representativas del capital social, o en su caso, la inclusión en un sistema organizado.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma,

así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco José Molero Giménez.—25.841.

TALLERES MECACONTROL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

FUNDICIONES MECACONTROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de marzo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de Talleres Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Fundiciones Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Navarra y Jaén, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Cascante (Navarra), 31 de marzo de 2004.—Los Administradores Solidarios de Talleres Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y Fundiciones Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Don Antonio Ullate Sebastián. Doña Milagros Rodríguez Aguado.—24.480. 2.ª 1-6-2004

TALLERES ZITRÓN, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Porceyo, Gijón, en primera convocatoria, el 23 de junio de 2004, a las 18,00 horas y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2004, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al Ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumen-